

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°032

Sesión Extraordinaria

ACTA N°018/2023

En Montes, el día 15 de setiembre y siendo las 19.30 hs, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales Dorinel Vázquez, Pablo Bonilla, Walter Estevez, Lucia Falero, y Martin Lema del Partido Nacional, Mariana Moratorio y Fernando Cabrera del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Eugenia Armanazco.

ORDEN DEL DIA

- Lectura y firma del Acta 17
- Lectura y firma de Resoluciones
- Lectura de Notas recibidas
- Informes del Sr. Alcalde
- Lectura y firma del Informe de Avance del segundo cuatrimestre
- Fijar fecha de próxima reunión.

Se procedió a la lectura del Acta 17, seguida de una actualización con respecto a los temas discutidos en la sesión anterior.

- i) Finalmente se decidió colaborar con el traslado de la Banda Municipal de Tala, para el festival de la escuela N° 80, que rondaría los \$10.000 y de la amplificación se encargaría la propia escuela.
- ii) Se informó que se compró la mesa de ping pong en Daltiro SA.
- iii) Se les comunicó a los concejales que estuvieron ausentes en sesiones anteriores, sobre la situación del predio al fondo de las viviendas de INVE.

Se dio lectura y posteriormente firma de las siguientes resoluciones

- **100/23** Trasposición de rubros
- **101/23** Gastos Barraca Avenida por concepto de materiales de barraca por hasta \$30.000
- **102/23** Gastos ANCAP por concepto de combustible por hasta \$25.000
- **103/23** Gastos en RIADEN SA por concepto de repuestos y accesorios de maquinaria por hasta \$10.000
- **104/23** Gastos en Autoservice La Esperanza por hasta \$2.500 por concepto de Supergas.
- **105/23** Gastos en comisiones, por transferencias interbancarias por hasta \$2.000
- **106/23** Certificación en RIADEN por concepto de cubiertas, cámaras y una llave por \$12.550
- **107/23** Certificación en DALTIRO SA por concepto de mesa de ping pong por \$10.990
- **108/23** Certificación por hasta \$10.000 por concepto de tela y confección de vestimenta para el grupo Camino de Esperanza

- 109/23 Certificación de juegos y golosinas para la fiesta de la primavera en Autoservice "La Esperanza" y en "Inflables Sildann" por \$12.062

Se procedió a leer las notas recibidas, entre ellas la enviada por la Escuela N°67 donde solicitan apoyo económico de \$5000 para poder participar de una jornada de atletismo en la localidad de Casupá. Se decidió colaborar con el monto solicitado.

Se volvió a leer la nota recibida por el grupo de Motorhome, y se acordó citar al representante del grupo para la próxima sesión con el fin de abordar diversos temas relacionados con el evento a realizarse en el Parque Municipal los días 14, 15 y 16 de octubre.

Entre los asuntos a tratar, se encuentran aspectos eléctricos, considerando la necesidad de corriente para alrededor de 300 motorhomes. Se buscará conocer si ellos planean utilizar generadores o cuentan con alguna alternativa viable.

Otro punto a discutir es la gestión de los desechos sanitarios. Según lo comunicado telefónicamente, sugirieron la posibilidad de descartar sus residuos en algún pozo, con el cual no contamos en el Parque. Se espera que planteen soluciones o alternativas.

En relación al tipo de espectáculo solicitado para esos días, algo que no vemos viable por los costos que tiene, se les va a plantear que con la plata de las entradas se pueda financiar la mayor parte del espectáculo y que las instituciones públicas puedan tener stand de venta de comida y bebida para beneficio propio.

Se leyó y firmó el informe de avance correspondiente al segundo cuatrimestre del 2023.

Para finalizar se habló sobre la fiesta de la primavera a realizarse el 24 de setiembre de 2023, y se acordó consultar precio de juegos inflables y golosinas a distintos proveedores de la zona.

Sin más temas a tratar y siendo las 21:45hs., se cierra la sesión.

Esta acta se otorga, lee y firma a los 29 días del mes de setiembre de 2023 y ocupa el folio N°033.

Alcalde

Martin Lema



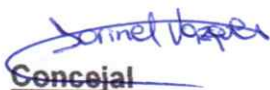
Concejal

PABLO BONICCIA



Concejal

Barbara Flatacio



Concejal

Daniel Lopez

Concejal